

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Santa María la Ribera I

Clave: 15-075 | Dirección Distrital: 9 | Demarcación territorial: CUAUHTÉMOC

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Segunda  Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: C. Manuel Carpio, esquina Dr. Atl, Col. Santa María la Ribera

Fecha de la reunión: 30 mayo 2022 | Hora de inicio: 11.00 | Hora de termino: 12:15

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Emilio Francisco Herrera Segura
2. MARIADELCARMEN OLIVARES MOJICA
3. MARIA DEL ROSARIO GARCIA DE LIRIO
4. Yanis Luis Hugo Torres
5. Dasha Ida Gallart Diaz
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
Recibi 30/may/22  
13:00 hr  
DIRECCIÓN DISTRICTAL  
Elizabeth Martel  
#10101010

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. Explicación e información del proceso de insaculación, para nombrar al Representante

##### Observaciones de la deliberación

Los asistentes estuvieron de acuerdo en el proceso de la insaculación.

##### Acuerdos

#### 2. Implementación del proceso de insaculación

##### Observaciones de la deliberación

Se explica y se realizó el proceso de insaculación.

##### Acuerdos

#### 3. Presentación de la persona Representante y las dos personas auxiliares

##### Observaciones de la deliberación

Representante Emilio Francisco Herrera Segura

##### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Auxiliar 1: Marina del Pilar Magaldi de Lara.

Auxiliar 2: María del Carmen Olivares Mojica.

#### Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta:

30/05/22

Elaboró:

Emilio Samaniego Herrera Segura

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Emilio Samaniego Herrera Segura
2. MARIA DEL CARMEN OLIVARES MOJICA
3. Marina del Pilar Magaldi de Lara
4. María del Carmen Olivares Mojica
5. Dasha John Gullert Diaz

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 2, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión e Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23 fracción VII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7; 38; 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México

6.

7.

8.

9.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.